

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**2749**     *A Y M AZAFATAS CONVENCIONES Y FERIAS,  
SOCIEDAD ANÓNIMA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 71/2010 ejecución 28/2011 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 2 de febrero de 2012 declarando al ejecutado A Y M AZAFATAS CONVENCIONES Y FERIAS, S.A., en situación de insolvencia parcial por importe de 163,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120006242-1